

Expediente: **3326/24-I1**

Carátula: **LA VELOZ DEL NORTE S A C/ BUSTOS MARIA ANTONIA DE LAS MERCEDES Y OTROS S/ COBRO DE ALQUILERES / ARRIENDO (ORDINARIO)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **16/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20288828637 - LA VELOZ DEL NORTE S A, -ACTOR

90000000000 - BUSTOS, MARIA ANTONIA DE LAS MERCEDES-DEMANDADO

90000000000 - GRIGNOLA, JUAN PABLO-DEMANDADO

20288828637 - FRIAS VIÑALS, OSCAR-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3326/24-I1



H106038180001

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "LA VELOZ DEL NORTE S A c/ BUSTOS MARIA ANTONIA DE LAS MERCEDES Y OTROS s/ COBRO DE ALQUILERES / ARRIENDO (ORDINARIO)". Expte. N° 3326/24-I1.-

En 15 de noviembre de 2024 se elevan los presentes autos en formato DIGITAL y se procede a su radicación virtual, a la Excma. Cámara Civil en Documentos y Locaciones Sala que por turno corresponda, por intermedio de Mesa de Entradas, conforme lo ordenado en fecha 04/11/2024.

Secretaría. AAA. 3326/24-I1

Actuación firmada en fecha 15/11/2024

Certificado digital:

CN=CARRIZO Nelson Matias Ceferino, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312672511

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.